

**Inspección y vigilancia de la Zona Federal Marítimo Terrestre  
(Número)**

Año	Visitas de inspección y verificación del uso y aprovechamiento	Inspecciones que detectaron ocupaciones de Zofemat sin concesión	Inspecciones que detectaron ocupaciones de Zofemat sin autorización	Operativos de Inspección	Acciones de vigilancia	Procedimientos administrativos instaurados
1995	5	-	-	0	-	5
1996	411	-	-	140	-	239
1997	399	-	-	66	-	368
1998	781	-	-	0	-	474
1999	643	-	-	68	-	460
2000	703	-	-	55	-	544
2001	1,331	889	195	102	465	964
2002	2,100	1,441	393	21	1,186	976
2003	1,953	1,778	1,774	7	55	619
2004	2,219	2,187	2,217	12	249	164
2005	2,658	2,116	2,116	26	115	467
2006	1,842	1,319	1,319	11	66	414
2007	2,092	1,518	1,518	19	349	588
2008	2,299	1,549	1,549	14	549	575
2009	1,915	1,270	1,270	73	327	122
2010	1,464	806	806	92	321	56
2011	1,322	925	196	77	429	159
2012	1,157	829	193	83	398	919

**NOTAS**

Variable	Notas
Visitas de inspección y verificación del uso y aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat)	Las acciones que se reportan iniciaron ya avanzado el año 1995, por lo que, en general las estadísticas que se reportan para ese año son menores a las de años posteriores.
Operativos de inspección y verificación del uso y aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre	Conforme a la fracción XVI del Artículo 131 del Reglamento interior de Semarnat la Profepa realiza operativos en las zonas críticas, prioritarias o de interés en materia de su competencia en cualquier parte del territorio nacional. Durante el 2002-2008 los operativos son únicamente los que se refieren a operativos especiales para promover el libre acceso y tránsito a las playas y zona federal marítimo terrestre. Y a partir de 2009, se consideran todos los operativos que se realizan en la ZOFEMAT.
Procedimientos administrativos instaurados por infracciones a la normatividad en materia de uso y aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre.	Estos procedimientos inician cuando se considera que han existido infracciones a la normatividad en materia de uso y aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre. En 2004 se abatió el rezago de años anteriores.
Inspecciones de la Zofemat que detectaron ocupaciones sin título de concesión	Esta variable no tiene información adicional.
Inspecciones de la Zofemat que detectaron ocupaciones sin autorización para modificar bases y obligaciones de la concesión.	Esta variable no tiene información adicional.
Acciones de vigilancia en la Zofemat	Esta variable no tiene información adicional.

**FUENTES**

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Oficina del C. Procurador. Junio 2013

## FUENTES

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Informe Trianual 1995-1997, Profepa, México, 1998.